

Doctora
CAROLINA SANCHEZ PEREA
Coordinadora de signos Distintivos
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 No 27 – 00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Bogotá D.C.

REFERENCIA	ACLARACION DE LA DENOMINACION
MARCA	BENDITA SEAS BURGER CO.
PROPIETARIO	CARLOS ANDRES QUINTERO MAZUERA
RADICADO	SD2025/0031160
ASUNTO	RESPUESTA A REQUERIMIENTO

CONSIDERACIONES

Se ha solicitado por medio del oficio No 8611 del 3 de junio de 2025, presentar correctamente los pantones de color y aclarar el renglón de la denominación del signo.

RESPUESTA A SU REQUERIMIENTO

Respetada Doctora Carolina Sánchez

En la parte denominativa de la marca **BENDITA SEAS BURGER CO.** en efecto el complemento de la marca, como nota explicativa fue **BURGER CO.** Lo que traduce como "**COMPAÑÍA DE HAMBURGUESAS**" que claramente la hacen una nota explicativa; ya que claramente, explica lo que somos y evidentemente es descriptiva ya que también claramente describe lo que hacemos: somos una compañía de hamburguesas. Por ende, en alcance del derecho realizamos la explicación y dijimos que en efecto la expresión, es una nota explicativa. Y la marca quedaría así:

"BENDITA SEAS BURGER CO.".

Sin embargo, solicitamos encarecidamente enviamos el nuevo logo sin la nota explicativa, en donde solo seremos **"BENDITA SEAS"**:



De usted, Señora Coordinadora

CARLOS ANDRES QUINTERO MAZUERA
CC. No 94.450.601 de Cali
Propietario.
BENDITA SEAS BURGER CO.